

Núm. 314

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 30 de diciembre de 2011

Sec. III. Pág. 146453

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

20605 Resolución de 12 de diciembre de 2011, de la Universidad de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de diciembre de 2010 (publicado en el BOE de 14 de enero de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 23 de diciembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración Pública por la Universitat de València, que quedará estructurado según consta en el Anexo a esta Resolución.

Valencia, 12 de diciembre de 2011.-El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.

ANEXO

Plan de Estudios del título de Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración Pública por la Universitat de València

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Centro de impartición: Facultad de Derecho.

Curso de implantación: 2010/2011.

1. Distribución del plan de estudios por carácter de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	138
Optativas	18
Prácticas Externas (Obligatorias)	18
Trabajo Fin de Grado (Obligatorio)	6
Créditos totales	240

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

Módulo: Formación Básica

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Sociología.	Estructura social y sociología general.	Formación Básica.	9	1.°
Historia.	Historia contemporánea universal.	Formación Básica.	9	1.°

cve: BOE-A-2011-20605



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 314 Viernes 30 de diciembre de 2011 Sec. III. Pág. 146454

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Economía.	Economía política.	Formación Básica.	9	1.º
Geografía.	Geografía humana.	Formación Básica.	6	1.º
Derecho.	Derecho constitucional.	Formación Básica.	9	2.°
erecho y relaciones Relaciones y organizaciones internacionales. Formación Básica.		9	2.°	
Ciencias políticas.	Historia del pensamiento político.	Formación Básica.	9	2.°
Créditos totales			60	

Módulo: Materias Obligatorias

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Fundamentos de ciencia política y de la administración I.	Fundamentos de ciencia política y de la administración I.	Obligatorio.	12	1 .er
Métodos y técnicas de investigación.	Métodos y técnicas de investigación I.	Obligatorio.	9	1. ^{er}
Historia contemporánea de España y de las instituciones jurídicas.	Historia contemporánea de España y de las instituciones jurídicas.	Obligatorio.	6	1. ^{er}
Fundamentos de ciencia política y de la administración II.	Fundamentos de ciencia política y de la administración II.	Obligatorio.	9	2.°
Métodos y técnicas de investigación II.	Métodos y técnicas de investigación II.	Obligatorio.	9	2.°
Derecho administrativo.	Derecho administrativo.	Obligatorio.	9	2.°
Economía del sector público.	Economía del sector público.	Obligatorio.	6	2.°
Formas de organización administrativa.	Formas de organización administrativa.	Obligatorio.	4,5	3.°
Hacienda pública y administración financiera.	Hacienda pública y administración financiera.	Obligatorio.	9	3.°
Política comparada.	Política comparada.	Obligatorio.	6	3.°
Cultura, comportamiento y actores políticos.	Cultura, comportamiento y actores políticos.	Obligatorio.	9	3.°
Régimen del empleo del sector público.	Régimen del empleo del sector público.	Obligatorio.	6	3.°
Sistema político español.	Sistema político español.	Obligatorio.	9	3.°
Derechos humanos y cooperación internacional.	Derechos humanos y cooperación internacional.	Obligatorio.	6	3.°
Instituciones y políticas de la Unión Europea.	Instituciones y políticas de la Unión Europea.	Obligatorio.	6	3.°
Análisis de políticas públicas.	Análisis de políticas públicas.	Obligatorio.	4,5	3.°
Procedimiento administrativo.	Procedimiento administrativo.	Obligatorio.	4,5	4.°
Teoría y filosofía política contemporánea.	Teoría y filosofía política contemporánea.	Obligatorio.	4,5	4.°
Políticas públicas sectoriales.	Políticas públicas sectoriales.	Obligatorio.	4,5	4.°
Estado de bienestar.	Estado de bienestar.	Obligatorio.	4,5	4.°
Créditos totales			60	

cve: BOE-A-2011-20605



Núm. 314

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 30 de diciembre de 2011

Sec. III. Pág. 146455

Módulo: Materias Optativas

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Introducción a las relaciones laborales y de seguridad social.	Introducción a las relaciones laborales y de seguridad social.	Optativo.	4,5	4.°
Políticas, economía y derecho del medio ambiente.	Políticas, economía y derecho del medio ambiente.	Optativo.	4,5	4.°
Geopolítica, globalización y cuestión nacional.	Geopolítica, globalización y cuestión nacional.	Optativo.	4,5	4.°
Diversidad cultural en Europa y políticas de integración.	Diversidad cultural en Europa y políticas de integración.	Optativo.	4,5	4.°
Gobierno y gestión para el desarrollo local.	Gobierno y gestión para el desarrollo local.	Optativo.	4,5	4.°
Fundamentos de análisis económico.	Fundamentos de análisis económico.	Optativo.	4,5	4.°
Estructura económica de España y del País Valenciano.	Estructura económica de España y del País Valenciano.	Optativo.	4,5	4.°
Instituciones de derecho autonómico valenciano.	Instituciones de derecho autonómico valenciano.	Optativo.	4,5	4.°
Presupuestos y contabilidad del sector público.	Presupuestos y contabilidad del sector público.	Optativo.	4,5	4.°
Religión y política en el mundo contemporáneo.	Religión y política en el mundo contemporáneo.	Optativo.	4,5	4.°
Sociedad y medio ambiente: población y recursos naturales.	Sociedad y medio ambiente: población y recursos naturales.	Optativo.	6	4.°
Intervención grupal y comunitaria.	Intervención grupal y comunitaria.	Optativo.	6	4.°
Introducción al derecho procesal.	Introducción al derecho procesal.	Optativo.	4,5	4.°
Derecho constitucional II.	Derecho constitucional II.	Optativo.	7,5	4.°
Derecho financiero y tributario II.	Derecho financiero y tributario II.	Optativo.	6	4.°
Créditos totales			75	

Módulo: Prácticas Externas

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Prácticas externas.	Prácticas externas.	Obligatorio.	18	4.°
Créditos totales			18	

Módulo: Trabajo Fin de Grado

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.	Obligatorio.	6	4.°
Créditos totales			6	

CVP: ROF-A-2011-20605



Núm. 314

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 30 de diciembre de 2011

Sec. III. Pág. 146456

Con la implantación del presente plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración Pública, y a los efectos de lo establecido en al artículo 11.3 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, se declarará extinguido el plan de estudios conducente al título oficial de Licenciado o Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración, publicado en el BOE de 5 de agosto de 2005.

Más información en la página web: http://www.uv.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X